

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA POR LA QUE SE CONVOCAN ELECCIONES A RECTOR/A Y SE ESTABLECE EL CALENDARIO ELECTORAL

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 99.1.k) y 250 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, aprobados por Real Decreto 1239/2011, de 8 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y en el artículo 31 del Reglamento Electoral General,

HE RESUELTO

Primero.- Convocar elecciones a Rector/a de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que se celebrarán desde el 3 al 13 de junio conforme al calendario electoral adjunto.

Segundo.- Establecer el Calendario Electoral que se acompaña a la presente Resolución (artículo 34 del Reglamento Electoral General).

Tercero.- Las elecciones se celebrarán mediante voto electrónico (artículo 27.2 del Reglamento Electoral General).

Madrid, 20 de marzo de 2013. EL RECTOR Juan Antonio Gimeno Ullastres

CALENDARIO DE LAS ELECCIONES A RECTOR/A DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

1 -	Publicación de la convocatoria: en el BICI y en los medios ordinarios de comunicación de la Universidad	20 de marzo
2 -	Exposición pública del censo electoral provisional	21 de marzo
3 -	Plazo de presentación de reclamaciones y modificaciones al censo electoral provisional	De 22 de marzo a 11 de abril
4 -	Publicación del censo electoral definitivo	16 de abril
5 -	Plazo de presentación de candidaturas	De 16 a 24 de abril
6 -	Proclamación provisional de candidatos	29 de abril
7 -	Plazo de presentación de reclamaciones contra la lista provisional de candidatos	De 30 de abril a 6 de mayo
8 -	Proclamación definitiva de candidatos	8 de mayo
9 -	Inicio y final de la campaña electoral	De 9 de mayo a 12 de junio
10 -	Voto anticipado centros penitenciarios	De 3 a 5 de junio
11 -	Voto electrónico	De 3 a 12 de junio
12 -	Último día de votación	Hasta las 15 h. del 13 de junio
Si no hay segunda vuelta:		
13 -	Proclamación provisional del candidato electo	13 de junio
14 -	Plazo de presentación de reclamaciones contra la proclamación provisional del candidato electo	De 17 a 18 de junio
15 -	Proclamación definitiva de Rector/a	19 de junio
Si hay segunda vuelta		
13 -	Proclamación provisional de los dos candidatos más votados	13 de junio
14 -	Plazo de presentación de reclamaciones contra la proclamación provisional de candidatos	De 17 a 18 de junio
15 -	Proclamación definitiva de candidatos	19 de junio
16 -	Voto anticipado centros penitenciarios (2ª vuelta)	De 20 a 21 de junio
17 -	Voto electrónico (2ª vuelta)	De 20 a 25 de junio
18 -	Última día de votación (2ª vuelta)	Hasta las 15 h. del 26 de junio
19 -	Proclamación provisional del candidato electo	26 de junio
20 -	Plazo de presentación de reclamaciones contra la proclamación provisional del candidato electo	De 28 de junio a 1 de julio
21 -	Proclamación definitiva de Rector/a	2 de julio
Toma de posesión		
22 -	Toma de posesión	8 de julio